

GEOGRAFÍA

EXAMEN OFICIAL REALIZADO EN ESPAÑA EN LA CONVOCATORIA PCE UNEDASISS 2022

PRUEBA OBJETIVA

Bloque de 14 preguntas objetivas. CONTESTE ÚNICAMENTE 10. En caso de responder más preguntas se tendrán en cuenta únicamente las diez primeras. Cada acierto suma 0,3 puntos, cada error resta 0,1 y las preguntas en blanco no computan.

1. Un mapa de escala 1:50 000 indica

- a) Que un centímetro en el mapa equivale a 500 m en la realidad.
- b) Que un centímetro en el mapa equivale a 500 km en la realidad.
- c) Que un centímetro en el mapa equivale a 5 000 cm en la realidad.

2. ¿Qué se entiende por vertiente hidrográfica?

- a) Conjunto de cuencas hidrográficas cuyos ríos vierten el agua en el mismo mar.
- b) Conjunto de ríos caudalosos provocado por lluvias torrenciales.
- c) Cauce fluvial con escasa pendiente en su desembocadura.

3. Por crecimiento vegetativo o natural se entiende

- a) El crecimiento de la población asociado a una vida sana o natural.
- b) El balance de restar a los inmigrantes los fallecidos por causas naturales.
- c) La diferencia entre el número de nacimientos y fallecidos.

4. La meseta central española queda dividida en dos por el

- a) Sistema Ibérico.
- b) Sistema Central.
- c) Sistema Ibérico y Sistema Central.

5. ¿Cómo se denomina la entidad básica de organización territorial del Estado?

a) Municipio.

b) Provincia.

c) Comunidad Autónoma.

6. ¿Qué se entiende por roturación?

a) La elaboración de un nuevo producto a partir de materiales que proceden de un producto anterior.

b) La acción de arar una tierra para ponerla en cultivo.

c) Sistema de alternancia de cultivos para evitar que el suelo se agote.

7. El anticiclón de las Azores afecta a la península en

a) El verano.

b) Ese anticiclón afecta a las islas Azores, pero no a España.

c) En cualquier estación del año, es permanente.

8. El alcornoque (*Quercus suber*) es un árbol típico del clima mediterráneo

a) No, es del clima oceánico porque tiene elevadas necesidades de humedad.

b) Especialmente se localiza en el sudeste peninsular.

c) Su región de máximo desarrollo se encuentra en Extremadura.

9. ¿Cuál es el paralelo de mayor tamaño?

a) El trópico de Cáncer.

b) El trópico de Capricornio.

c) El Ecuador.

10. La agricultura cerealística se concentra fundamentalmente en

- a) Canarias.
- b) Galicia.
- c) Castilla y León.**

11. El ensanche decimonónico de las ciudades se caracteriza porque su trazado es

- a) Irregular.
- b) De planta ortogonal.**
- c) De planta octogonal.

12. La sierra de Guadarrama forma parte de

- a) Pirineos.
- b) Sistema Ibérico.
- c) Sistema Central.**

13. ¿Cómo se llaman las líneas imaginarias que sobre un mapa unen los mismos valores de presión atmosférica?

- a) Isobaras.**
- b) Isoyetas.
- c) Isohipsas.

14. ¿Cómo se denomina al conjunto de personas de un territorio formado por los residentes presentes y los transeúntes?

- a) Población de derecho.
- b) Población de hecho.**
- c) Población itinerante.

PRUEBA DE DESARROLLO

CONTESTE A DOS DE LAS CUATRO PREGUNTAS. Cada pregunta tendrá un valor de 2 puntos.

- a. Señale las grandes unidades morfoestructurales de la península Ibérica, descríbalas e indique varios ejemplos de cada una de ellas.

En la península Ibérica se encuentran presentes las grandes unidades morfoestructurales del relieve continental:

1. Los zócalos o escudos son llanuras o mesetas formadas en la era primaria o paleozoico como resultado del arrasamiento por la erosión de las cordilleras surgidas en las orogénesis huroniana, caledoniana y herciniana. Los materiales son rocas duras, granitos, pizarras, cuarcitas y esquistos, que ante un nuevo movimiento orogénico se fracturan. Ocupan extensas áreas de la mitad occidental de la península.
Un ejemplo es el antiguo zócalo paleozoico formado por las penillanuras zamorano-salamantina y extremeña.
2. Los macizos antiguos son montañas formadas por el nuevo levantamiento de un bloque del zócalo como consecuencia del movimiento orogénico de la era terciaria (movimiento alpino). En la Península son macizos antiguos, los relieves montañosos interiores de la Meseta (Sistema Central y Montes de Toledo), el Macizo Galaico y la parte occidental de la Cordillera Cantábrica (Macizo Asturiano).
3. Las cordilleras de plegamiento son las que surgieron en la era terciaria por el plegamiento de materiales sedimentarios. Son de dos tipos: las cordilleras intermedias, formadas por el plegamiento de materiales depositados en los rebordes de los zócalos (Sistema Ibérico y parte oriental de la Cordillera Cantábrica) y las cordilleras alpinas formadas por los materiales depositados en las extensas fosas marinas o geosinclinales (Sistema Bético, Cordillera Costero-catalana y Pirineos).
4. Las cuencas sedimentarias o depresiones son zonas hundidas formadas en la era terciaria debido al movimiento orogénico alpino, y rellenadas de sedimentos, principalmente de calizas, arcillas, areniscas y margas. Hay dos tipos: depresiones interiores a la meseta, creadas por fragmentos hundidos del viejo zócalo paleozoico (graben), que han sido rellenadas por los aportes sedimentarios, ejemplos son la

depresión del Duero, Tajo y Guadiana. Por último, también se encuentran las depresiones exteriores a la Meseta o prealpinas: las situadas entre los bordes de los macizos antiguos y las cordilleras alpinas, que ocupan antiguos golfos marinos o brazos de mar, igualmente colmatados por los aportes sedimentarios procedentes de las cordilleras alpinas recién surgidas. Son las depresiones del Ebro y del Guadalquivir.

b. Señale los principales problemas medioambientales vinculados a la contaminación atmosférica.

La contaminación atmosférica se define como la adición de materias nocivas a la atmósfera en una proporción que no es asumible por la misma. Está causada por contaminantes que provienen de la combustión del fuel y del carbón rico en azufre en las centrales térmicas, de los aviones, automóviles, calefacciones y de los incendios y emisiones de las industrias.

Las principales consecuencias y problemas medioambientales derivados de la contaminación atmosférica son:

- La lluvia ácida. Es una precipitación con un grado de acidez mayor del normal. Se produce cuando las emisiones de azufre y nitrógeno se mezclan con el vapor de agua contenido en el aire y se transforman en soluciones diluidas de ácido sulfúrico y nítrico, que caen con la lluvia, alterando los suelos, la vegetación, las aguas y los edificios.
- La disminución del espesor de la capa de ozono (la capa de ozono se extiende entre los 15 y los 55 km de altura, es la responsable de filtrar las radiaciones ultravioletas del sol) se produce por la utilización de cloro empleado en los aerosoles y refrigerantes. El cloro reacciona con el ozono y lo convierte en oxígeno normal.
- El efecto invernadero, que provoca el aumento global de las temperatura de la Tierra y el cambio climático acelerado por las actividades industriales del ser humano. Lo produce el metano y el dióxido de carbono emitido a la atmósfera (mediante la industria, los automóviles, los incendios, la ganadería...) ya que retienen la radiación solar llegada a la tierra y evitan que escape después al espacio exterior, así, estos gases actúan como si fueran el cristal de un invernadero.

- La campana de polvo y contaminación que se crea sobre las grandes ciudades en presencia de anticiclones, cuya aparición se debe a las partículas de polvo y humo en suspensión. Suelen desaparecer con fuerte viento y lluvia y produce alteraciones en las plantas y los edificios, además de afecciones pulmonares en el ser humano.
- c. El movimiento natural de la población española. Indique cuáles son las principales etapas de evolución de la natalidad y mortalidad: el modelo de transición demográfica.**

Por movimientos naturales de población entendemos el crecimiento o decrecimiento de la población de un lugar por causas naturales, es decir, por el balance entre la natalidad y la mortalidad. En la evolución natural de la población española se distinguen varias etapas llamadas regímenes demográficos: el régimen demográfico antiguo (hasta principios del S.XX), el régimen de transición (1900 – 1975), y el régimen demográfico actual (a partir de 1975).

El modelo de transición demográfica (1900- 1975) se caracteriza por una disminución suave de la natalidad y un brusco descenso de la mortalidad y, en consecuencia, un elevado crecimiento natural.

- La natalidad descendió de forma suave y discontinua, alterando períodos de descenso con otros de recuperación. Los períodos de descenso fueron: la crisis económica de 1929, la inestabilidad política de la Segunda República (1931-1936) y la Guerra Civil (1936-1939) y la posguerra (1940-1955). La guerra ocasionó subnatalidad y la posguerra, el exilio de miles de personas y dificultades económicas debido al bloqueo internacional. Ello impidió la recuperación de los nacimientos que suele seguir a las guerras. La política pronatalista de Franco no sirvió para cambiar la tendencia. Las principales recuperaciones de la natalidad se produjeron durante los períodos de prosperidad económica de los años veinte y sobre todo entre 1956- 1965, que algunos autores interpretan como el baby-boom posbélico retrasado, debido al cambio de la política económica y a la ruptura del bloqueo internacional.

- La mortalidad general descendió notablemente y de forma constante salvo en dos únicos momentos de mortalidad catastrófica: la gripe de 1918 y la Guerra Civil. La causa del descenso general de la mortalidad fue la reducción de la incidencia de los principales factores de riesgo de perder la salud. Los avances médicos más destacados fueron las vacunas y la comercialización de los antibióticos, que permitieron la reducción de muertes catastróficas por epidemias; la generalización de los nacimientos en clínicas, que supuso la reducción de la mortalidad femenina en el parto y el postparto; la extensión de la sanidad pública y la mejora de la higiene pública y privada. La mortalidad infantil también cayó gracias a los progresos de la pediatría y la alimentación infantil y a la mejora del cuidado materno.

d. Factores de localización industrial.

La industria se localiza en los espacios que ofrecen más ventajas para alcanzar el máximo beneficio. En el período 1855-1975, influyeron más los llamados factores «clásicos» de localización industrial, que son:

- La proximidad a las materias primas y fuentes de energía.
- El mercado de consumo amplio, que asegura a las empresas un mínimo de rentabilidad.
- La mano de obra abundante y barata, o bien preparada para trabajar.
- Sistemas de transporte eficaces para los productos.
- Capital o capacidad para atraerlo.
- Sectores de apoyo: servicios, buenas infraestructuras y equipamientos.
- Política industrial favorable a la implantación de fábricas.

Sin embargo, desde la década de 1980 se observan cambios en los factores y en las tendencias de localización industrial, aunque se mantienen las grandes concentraciones heredadas.

Como factores de localización han perdido importancia: la proximidad a los recursos naturales, debido al abaratamiento del transporte de las materias primas, la proximidad al mercado de consumo, dada la mejora en los transportes y las comunicaciones en el contexto de la globalización. Han mantenido su importancia: la disponibilidad de buenos sistemas de

transporte y de comunicación y la mano de obra, tanto para las industrias que requieren mucha y poco cualificada, como para las que necesitan profesionales cualificados.

Los principales factores actuales de localización industrial son el acceso a la innovación y a la información, esencial para la competitividad de las industrias. El territorio, también adquiere cada vez más peso, en tanto que proporciona ventajas competitivas a las empresas instaladas en él. Los cambios señalados han modificado las tendencias de localización industrial: se acentúa la difusión de parte de la industria a espacios periféricos, a la vez que se mantiene el fuerte atractivo de las áreas urbano-industriales más desarrolladas.

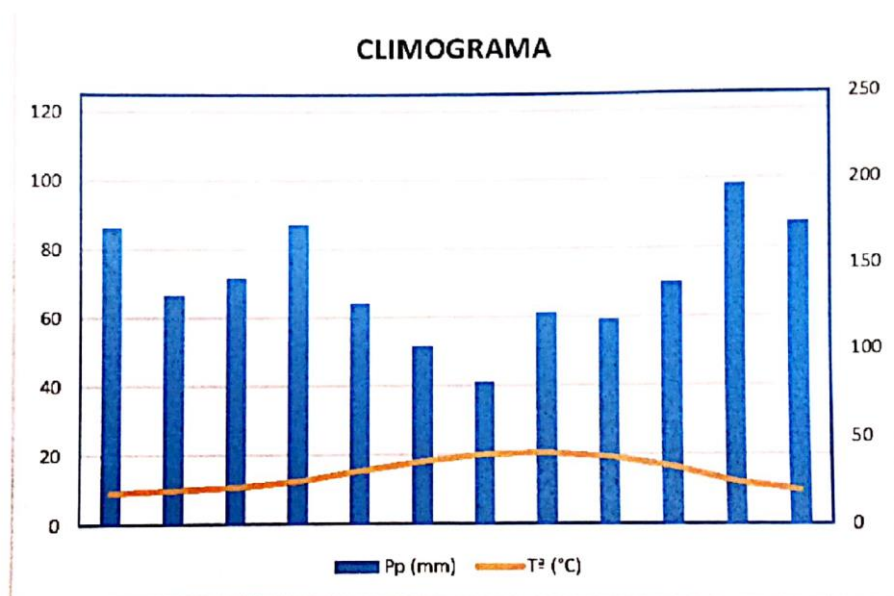
La difusión hacia la periferia se debe a los problemas que presentan las grandes concentraciones industriales (saturación, encarecimiento del suelo y servicios, conflictividad laboral, encarecimiento de mano de obra, deterioro medioambiental); a las mejoras tecnológicas y de transporte, que permiten localizar las industrias en emplazamientos más ventajosos y al desarrollo de la industria endógena. Los espacios centrales atraen a sectores de nuevas tecnologías que necesitan servicios e infraestructuras avanzadas, mano de obra cualificada y un mercado de mayor nivel para bienes de alto contenido tecnológico.

PRUEBA PRÁCTICA

CONTESTE A UNA DE LAS DOS OPCIONES. Valor total 3 puntos.

OPCIÓN A

Observe el siguiente climograma y responda a las siguientes cuestiones:



	En	Fb	Mr	Ab	My	Jn	Jl	Ag	Sep	Oc	Nov	Dic
Pp (mm)	172,2	132,8	142,9	174	128,1	102,6	81,7	122,5	118,1	140	196,6	174,2
Tª (°C)	9	9,8	10,6	12	15,3	18	20,1	20,5	19,3	17	12	9,7

- Indique qué representa un climograma y comente brevemente el comportamiento anual medio de las temperaturas y las precipitaciones representadas en el gráfico.

Un climograma es un gráfico donde se representan las temperaturas medias, expresadas en grados centígrados, y las precipitaciones totales, expresadas en mm, de un determinado lugar en un periodo de tiempo, normalmente un año. En cuanto a las temperaturas, en este climograma se observa una temperatura media anual de 14,4°. La amplitud térmica anual se calcula restando la temperatura del mes más cálido (en este caso, agosto con 20,5°) y el mes más frío (en este caso de 9°). La amplitud térmica es de $20,5 - 9 = 11,5$. Es una amplitud térmica baja ya que se sitúa entre los 9° y los 12°, por lo que se puede afirmar que estamos en una zona costera. La temperatura del verano nos indica un verano fresco, ya que ningún mes de verano tiene una temperatura superior a los 22°. La temperatura de invierno nos indica un invierno moderado, ya que la temperatura media del mes más frío es de 9°.

En cuanto a las precipitaciones, analizaremos el total, la forma y la distribución. El total de las precipitaciones es muy abundante, con un total superior a 1000 mm. Las precipitaciones igualmente son regulares, ya que no encontramos ningún mes con precipitaciones por debajo de 30 mm, si bien se aprecia un descenso en los meses de verano. Por último, se puede afirmar que las precipitaciones caen en forma de lluvia, ya que la temperatura media de ningún mes está por debajo de los 0°.

- **¿A qué dominio climático corresponde? Razone la respuesta.** Atendiendo a las características de temperatura y precipitación, podemos afirmar que se corresponde con el dominio climático del clima oceánico, tratándose además de una zona costera por la baja amplitud térmica. El clima oceánico que se representa en este climograma se caracteriza por: precipitaciones abundantes y regulares, con un mínimo relativo en verano; amplitud térmica baja, lo que nos indica una zona costera; temperaturas suaves (media de 14°), con inviernos moderados y veranos frescos.
- **¿En qué región de España ubicaría este dominio climático?** Este dominio se ubicaría en la costa atlántica Gallega y la Cornisa Cantábrica.
- **¿En qué vertiente hidrográfica se sitúa?** En la Vertiente Cantábrica.
- **Relacione la influencia de este clima sobre el paisaje y las actividades humanas.** Debido a las precipitaciones abundantes y regulares del clima oceánico, así como a la baja amplitud térmica, el paisaje natural que encontramos en este dominio climático es el de la España húmeda. En él, se encuentra la vegetación típica del bioclima oceánico: bosque caduco que necesita humedad y no tolera las temperaturas altas (hayas y robles), landas (brezo, tojo y retama), y prados. Los ríos de este paisaje natural son caudalosos y con una gran capacidad erosiva, debido a su nacimiento cerca de la Cordillera Cantábrica y a las precipitaciones abundantes. Estos ríos se vuelven útiles para la obtención de energía hidroeléctrica. Los suelos en este paisaje son evolucionados, ricos en humus, pero también se encuentran suelos pocos evolucionados en pendiente (suelos Rankers), solo aptos para bosque o pastos. La influencia del clima también es notoria en las actividades humanas, ya que en esta zona las actividades agrarias que predominan son la ganadería y la explotación forestal debido a las características de este dominio (precipitaciones abundantes y

regulares). En este tipo de paisaje es donde encontramos por ejemplo los prados, en los que se dan los usos del suelo ganaderos (ganado bovino en régimen extensivo o semi extensivo). Los usos agrícolas ocupan una escasa superficie. En la costa, los campos se sitúan en el fondo de los valles; en el interior, al ser estos más estrechos, su aprovechamiento agrícola es muy pequeño. Es una agricultura de secano debido igualmente al clima, que ha impedido un desarrollo agrícola como el que se aprecia en otras zonas de España. En el pasado, se practicaba el policultivo porque los campesinos vivían muy aislados y necesitaban autoabastecerse. Se cultivaban productos hortofrutícolas en pequeños huertos junto a las casas para consumo familiar, y maíz, patata, frutales y vid, esta última sobre todo en Galicia. En las tierras de peor calidad se sembraba cebada o centeno, y la economía familiar se completaba con la cría de ganado. Solo una parte de estos productos se vendía en el mercado.

OPCIÓN B

Observe la imagen aérea de la ciudad de Vitoria y responda a las siguientes cuestiones:



- **Analice la morfología urbana de Vitoria e indique las características de su trazado, situación, emplazamiento y estructura urbana.** En esta imagen se nos presenta el plano urbano de Vitoria, mostrándose fundamentalmente el casco antiguo. Vitoria es la capital del País Vasco, y se sitúa en una zona interior, entre la costa cantábrica (Bilbao, San Sebastián y la frontera francesa) y el interior de la península (Meseta y

Valle del Ebro). Esta situación estratégica explica la función comercial y militar que ha tenido en otras épocas, debido a estar en una segunda línea de defensa ante una posible invasión francesa. El trazado que se aprecia en la imagen es radio céntrico, pues tiene un centro del que parten calles radiales cortadas por otras que forman anillos. En cuanto a la estructura urbana, podemos distinguir el casco antiguo, que abarca el área urbanizada desde el origen de la ciudad y hasta el S.XIX. El plano es radiocéntrico ovalado del que parten calles radiales. Las calles son estrechas y la trama es compacta, disponiéndose las casas unas junto a otras y dejando pocos espacios libres.

Además, en esta imagen se observa igualmente el ensanche industrial, que se originó en la segunda mitad del S.XIX debido al crecimiento de la población por la llegada de población para trabajar en la industria. En el ensanche se aprecia un plano ortogonal, en que se observa una trama menos compacta que en el casco antiguo.

Por último, la periferia rodea al ensanche y al casco antiguo. Se creó en la década de 1960 como consecuencia del aumento de la población y la industrialización. En esta área se localizan los barrios obreros del extrarradio, áreas residenciales, industriales y de equipamiento.

- **Defina las principales características del casco histórico, tipo de plano, trama urbana, y usos.** Por su larga historia, el casco antiguo acumula elementos pertenecientes a diversas etapas, desde el nacimiento de la ciudad hasta la actualidad. El casco antiguo suele presentar algunas características comunes:

- Casi todas las ciudades estaban rodeadas de murallas.
- El plano solía ser irregular, con calles estrechas y tortuosas. El casco histórico de la ciudad romana era ortogonal, en las que se apreciaban dos vías principales de norte a sur (cardo) y de oeste a este (decumanus). Por ejemplo, Zaragoza o Mérida.
- La trama urbana era cerrada, aunque muchas viviendas tenían patios, corrales y huertos.
- En la edificación predominaban las casas unifamiliares de baja altura.
- Los usos del suelo eran diversos: con las viviendas se entremezclan talleres, comercios, almacenes y edificios públicos.

- Socialmente, el centro era el lugar más destacado, pues en él se localizaban los principales edificios públicos y las viviendas de la élite; los trabajadores vivían en la periferia; y las minorías étnicas y religiosas, en barrios aparte (juderías y morerías).
- **¿Cuáles son los principales problemas que afectan actualmente a los centros históricos de las ciudades? ¿Qué tipo de soluciones se le ocurren?** En la actualidad, los cascos históricos son áreas urbanas complejas que padecen diferentes problemas:
- El trazado de las calles resulta, en muchos casos, inapropiado para el tráfico, y en algunos casos, para las actividades municipales como la recogida de basura o el saneamiento de las calles. Frente a este problema, se han peatonalizado calles y se han ensanchado y ajardinado plazas.
 - La edificación sufre el deterioro de algunos edificios históricos y el contraste entre barrios. En algunos perdura un importante deterioro, y otros tienen viviendas nuevas o rehabilitadas ocupadas por grupos de alto poder adquisitivo. Frente a ello, algunas ciudades han llevado a cabo planes estratégicos de revitalización y promoción para atraer inversiones en las zonas más deterioradas.
 - Se ha reducido la variedad de usos del suelo. Así, los barrios degradados pierden sus usos tradicionales como el comercio de artículos cotidianos y los pequeños talleres, e instalan otros relacionados con el ocio degradado o con actividades implantadas por los inmigrantes (almacenes mayoristas, venta de productos baratos, restaurantes exóticos). Frente a este problema, han surgido diferentes asociaciones vecinales en las que se refleja el deseo de los vecinos por participar en la planificación urbana y mejorar de forma concreta la calidad de vida de sus barrios.
 - El encarecimiento de la vivienda en el casco histórico debido a su ubicación central en la ciudad, ha provocado el fenómeno de la gentrificación. La población tradicional se ve expulsada de su vivienda en detrimento de grandes fondos de inversión que adquieren los inmuebles para la inversión, la especulación o el turismo (por ejemplo, construyendo alojamientos turísticos en



antiguos edificios residenciales). Frente a esto, se estudia desde algunos ayuntamientos la limitación de los alquileres turísticos en zonas del casco histórico, como por ejemplo en la ciudad de Barcelona.

